

JOSÉ ORTIZ H
JORGE TORRES MORENO
C.I. 0912146388
COMISARIO

Atentamente,

marcha de la Compañía.

La comisaría concluye su informe, dejando abierta la posibilidad a los señores accionistas de solicitar explicaciones o informes adicionales en referencia a la marcha de la Compañía.

5. Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento de ningún asunto importante con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, incumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asuntos en el orden del día de las Juntas Generales, que debieran ser informados a ustedes.

Los sistemas de contabilidad utilizados permiten realizar análisis a los estados financieros, así como de las operaciones de la Compañía.

4. ESTADOS FINANCIEROS.- Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía, de acuerdo con los principios Contables Generalmente Aceptados, y de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.